

**ACTA DE REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL
DEL 30 DE JUNIO DE 2016.**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 30 de junio del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron lo siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis respecto de la solicitud para autorizar la modificación al acuerdo de Cabildo tomado en Sesión Ordinaria Número 67 de fecha 04 de septiembre del 2015, enlistado en la orden del día como asunto número 10, respecto del contrato de comodato de un bien inmueble propiedad municipal, ubicado entre las Calles Rivera del Tíbet y Rivera de Delicias, manzana 15, Lote s/n, del Fraccionamiento Riveras del Bravo, Etapa 8, en esta Ciudad, con una superficie total de 259.37 m²., a favor de la persona moral denominada "Comunidades Campesinas", para en su lugar cambiar este nombre por el de "Comité Campesino Zona Norte", Asociación Civil, no modificándose los demás acuerdos ahí tomados.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 15 de julio del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

